

MONEDAS BIZANTINAS HALLADAS EN LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

Luis Alberto del Castillo / Lcdo. en Geografía e Historia por la U.N.E.D.

I. LA "RENOVATIO IMPERII" DE JUSTINIANO I.

1. LOS ANTECEDENTES.

Desde una interpretación dialéctica de los procesos históricos, está claro que los colectivos humanos participan de forma muy directa en el desarrollo de los mismos. Sin embargo, esta metodología interpretativa, que se muestra válida para la realización de estudios sobre historia Moderna o Contemporánea, a veces, cuando el estudioso debe abordar hechos insertos en períodos de historia humana, convencionalmente denominados Antigüedad y Medioevo, no resulta tan positiva.

El mundo antiguo o el medieval se mueven a impulsos, en muchas ocasiones, de voluntades fortísimas que hacen *tabula rasa* de las circunstancias sociales y económicas del momento. Es larga la nómina de gobernantes que supieron aprovechar corrientes de opinión o situaciones

coyunturales para imponer contra corriente sus "ideas salvadoras"; Julio Cesar y Augusto son dos arquetipos de la época clásica. El califa fatimí el-Hakim durante la Edad Media, y Napoleón e Hitler en tiempos más recientes, son exponentes de esos hombres cuyos deseos cambiaron trayectorias históricas que, hasta su arribada al poder, parecían ineludibles.

En ese filo temporal en que Europa y toda la cuenca del Mediterráneo estaba sufriendo cambios, en esos años cruciales en los que, desaparecido el poder imperial romano en Occidente, parecía ya que amplísimas zonas de la *romanía* serían para siempre patrimonio de los nuevos reinos bárbaros, surge un emperador en Bizancio, la *pars orientalis* del eterno Imperio de Roma, Justiniano I que se marcará como objetivo de su política exterior la *recuperatio imperii*. Él estaba convencido de cumplir un man-



dato divino para lograr un supremo fin: la soberanía del único y verdadero Imperio romano en armoniosa simbiosis mística con la única y verdadera Iglesia cristiana.

Durante años Justiniano había asistido a su tío, el emperador Justino I, en las tareas de gobierno. Éste, antiguo militar macedonio de origen humilde, meses antes de su fallecimiento, asoció al trono como coemperador a su sobrino Justiniano -4 de abril del 527-. Cuando murió su tío, el uno de agosto del 527, Justiniano I inició en solitario su reinado, y, a partir de esa fecha, tuvo la posibilidad de convertir sus sueños en realidades concretas: la *recuperatio imperii* y la *renovatio imperii*. Más adelante, esos conceptos quedarían plasmados en el texto siguiente: “Restablecer lo antiguo en el Estado con un mayor esplendor.” (Novela 24,1).

El momento era idóneo para acometer esas empresas, que a propios y extraños se les antojaban irrealizables. Contaba Justiniano I con una economía y un sistema monetario fuertes y consolidados. Sobre los orígenes de esa bonanza económica y financiera existen discrepancias entre los estudiosos de la era justiniana.

Así, por ejemplo, para Franz Georg Maier “*el breve reinado del energético y capacitado organizador Justino I (518-527) hizo época. Creó para su sucesor Justiniano una base de poder y un área de comercio, iniciando con ello la primera gran época de la historia bizantina*” (1). En cambio, David R. Sear, aún admitiendo el reinado de Justino I como un preludio del de Justiniano I, considera que el arranque económico y financiero, la base de riqueza, se hallan en el reinado de Anastasio I y señala al respecto: “*Los principales logros de Anastasio se dieron en los dominios de las finanzas, y es con sus cambios radicales en el sistema monetario que generalmente se consideran iniciadas las acuñaciones bizantinas (&). Por el tiempo de su muerte -julio del 518- había incrementado los recursos de la tesorería del Estado algo así como en 320.000 libras de oro (&&). Que sus sucesores pudieran aventurarse en grandiosos proyectos de reconquista, ha sido debido mayormente a la destreza de Anastasio al reforzar con energía la economía del Imperio*” (2).

Sin entrar en cual de ambas opiniones es la correcta,

pues excedería los límites del presente trabajo, sí estaremos conformes con el hecho indudable del buen estado de salud del Tesoro imperial en el año 527.

2. LAS CAMPAÑAS MILITARES.

Para iniciar la recuperación de la parte Occidental del Imperio romano era preciso tener las manos libres en las fronteras orientales. A tal efecto, la diplomacia bizantina, que llevaba casi cerca de dos siglos cosechando notables éxitos, consiguió en el año 532 un tratado de paz “eterna” con el monarca sasánida Cosroes I (531-579). Con esta paz se concluían los incidentes y luchas fronterizas que enfrentaban a los dos imperios desde el 527.

El segundo paso a dar era rearmar el ejército y potenciarlo, tanto en sus propias capacidades logísticas como en dotarle de unos mandos de probada cualificación polemológica; Los generales Belisario y Narses.

En dos años, 533 y 534, Belisario rebeló y eliminó al reinado vándalo del mapa político del Norte de Africa.

La segunda campaña, la italiana, contra el reino ostrogodo comenzó en el verano del 535. La conquista de Italia requirió otras estrategias y una planificación de operaciones bélicas a largo alcance. Es evidente que la reanudación en el 540 de las hostilidades en la frontera oriental, ante la ofensiva de los persas sasánidas, distrajo, necesariamente, tropas del frente italiano.

la tercera empresa militar bizantina en Occidente, coincidente con la fase final de la reconquista de Italia, tiene como objetivo la recuperación de las Hispanias. Entre el 551 y el 554 un pequeño ejército de desembarco obtuvo, al igual que veinte años atrás en África, rápidas y brillantes victorias frente a los visigodos.

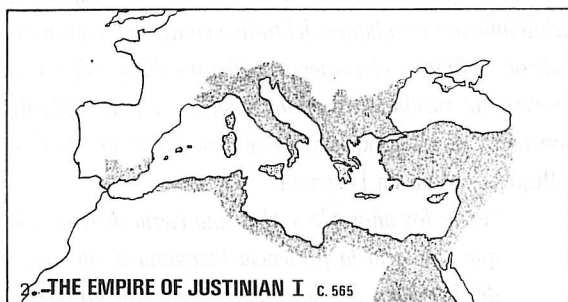
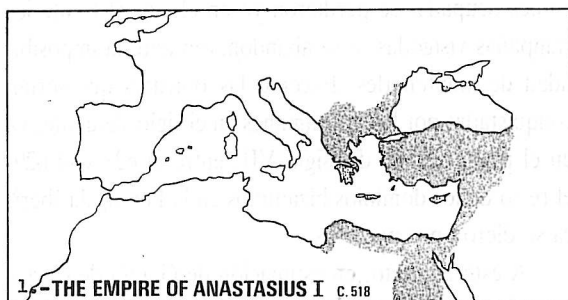
Es conocido el pretexto utilizado para ese desembarco: el apoyo a Atanagildo, candidato de los hispanorromanos de la Bética a ocupar el trono visigodo. Una vez concluida la lucha entre las facciones visigodas con el triunfo de su aliado, los imperiales permanecieron en las provincias conquistadas, pese a la oposición de Atanagildo, ya a partir de ese momento. Pronto lograron incorporar al Imperio las principales ciudades fortificadas y los más importantes puertos del sudeste peninsular, es



decir, la Cartaginense y la Bética, como así mismo pasaron a controlar la antigua provincia Baleárica, en opinión de Miguel Tarradell, “se apoderaron de buena parte –la mejor– de su territorio” (3); y no tardaron en dotarlo de una organización y estructura castrense bajo el mando de un *magister militum Spaniae*, dependiente directamente del Emperador.

3. LA PRESENCIA BIZANTINA EN HISPANIA.

Con esta conquista, según constata Maier, “el control de la parte occidental del mar Mediterráneo, así conseguido, fue sumamente importante desde el punto de vista estratégico y político-comercial” (4).



Mapas 1 y 2:

Tomados de *Byzantine coins and their values* (David R. Sear).

En la misma línea se manifiesta García de Cortázar cuando puntualiza:

“entre el 554 y el 628 la presencia de los bizantinos en plazas del sur de España reactiva las relaciones comerciales de la Península, inscribiendo a ésta en las rutas que van de Bizancio a Inglaterra. Son estos comerciantes quienes aportan productos de lujo a los grandes propietarios y estimulan la salida de oro hacia el exterior como pago de los mis-

mos. En conjunto, por tanto, presencia bizantina y auge económico coinciden en la España de los siglos VI y VII” (5).

Los imperiales –*imperatorii* en las fuentes de la época– no se limitaron a la mera conservación de los territorios conquistados, sino que durante casi treinta años intervinieron de forma activa en los conflictos internos del Reino visigodo. Es posible que en principio pretendiesen desestabilizarlo y así eliminarlo, como se había conseguido con los vándalos y los ostrogodos, y posteriormente, viendo esa tarea imposible, parece plausible que su política intervencionista intentase distraer y frenar a un enemigo cada vez más poderoso.

Efectivamente, Leovigildo, a poco de asumir la corona, inicia una serie de campañas militares en contra de los bizantinos con la intención de expulsarlos de una de las provincias más ricas del reino: la Bética.

No es de extrañar, pues, la colaboración de los imperiales con la nobleza hispanorromana bética, muy reacia en esas fechas a someterse a un poder extraño por más que hubiesen sido *foederatii* de Roma en la centuria anterior, cuando llegaron a la diócesis hispánica.

Aunque desde nuestras perspectivas actuales nos parezca baladí la diferencia de creencias religiosas entre dominadores y dominados, cristianos arrianos los visigodos, cristianos ortodoxos los hispanorromanos –al igual que los emperadores y altos dignatarios bizantinos–; está fuera de toda duda que esa división religiosa constituía un foso insalvable entre ambas colectividades del Reino. En esta cuestión radica una de las claves para comprender la colaboración de la nobleza hispanorromana de la Bética con los Bizantinos. Existían más lazos comunes, religiosos y culturales con los imperiales que con los, todavía, advenedizos visigodos.

Esta situación, de amenaza latente contra el poder de Leovigildo, cristaliza en el 580 cuando los bizantinos –una vez más– apoyan, con el estímulo de los hispanorromanos de la Bética, la revuelta del príncipe Hermenegildo contra su padre.

Poco a poco, tanto por causa del creciente poderío visigodo –sobre todo después de la conversión al cristia-

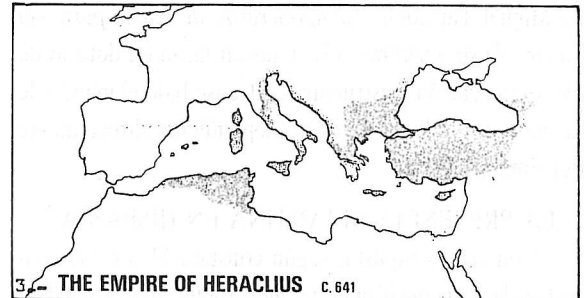


nismo ortodoxo en el 589-, como por la acelerada debilidad bizantina, los días de la *recuperatio imperii* en la Península Ibérica estaban contados.

El costo económico, financiero y humano de la reconquista del Occidente y la gran actividad constructiva de la era justiniana, habían agotado los recursos del Imperio. La política fiscal, ya en los últimos años del gran emperador, agobiante para allegar recursos al erario público, había puesto al descubierto que, tras los oropeles del éxito, existía la duda del fracaso. Apenas una generación después de la muerte de Justiniano I, 37 años, sus sucesores Justino II (565-578), Tiberio II Constantino (578-582) y Mauricio Tiberio (582-602), pese a ser militares y políticos enérgicos y capacitados, no pudieron evitar el desastre que se avecinaba por causas internas críticas: pésima situación económica, el problema religioso – existía un agudo enfrentamiento entre los emperadores ortodoxos y sus súbditos monofisitas, muy numerosos en Egipto y las provincias orientales– y, finalmente, para empeorar la situación, un profundo malestar minaba el ejército, compuesto en su mayoría por mercenarios ávidos de la soldada y prestos a amotinarse ante el menor retraso.

Cuando el centurión Focas se hizo con el poder y ensangrentó Constantinopla primero y luego el Imperio, aunque Heraclio pudo obtener el poder en el 610, tras la guerra civil, quedaba ya patente que la ilusión justiniana de la recuperación y renovación del Imperio Romano Universal había trascendido las fuerzas reales de Bizancio, y podemos decir que el primer Estado bizantino –en opinión de algunos tratadistas–, o el último esplendor del Estado tardorromano en Constantinopla –según otros especialistas–, había caído a inicios del siglo VII en una profunda anarquía. El Estado que surge de manos de Heraclio y sus sucesores inmediatos es otro muy distinto. Es el Estado medieval bizantino, que ya a partir de ese reinado se verá reducido a un tercio de su antigua extensión territorial (según puede apreciarse en el mapa n.º 3) ante el empuje árabe en Oriente y África y por el nacimiento, después del año 640, del reino búlgaro, pri-

mer Estado independiente en el antiguo suelo del Imperio.



Mapa 3:
Tomado de *Bizantine coins and their values*. (David R. Sear).

Por lo que respecta a Hispania, gran parte de las regiones ocupadas se perdieron ya en el año 584 ante las campañas visigodas, o se abandonaron ante la imposibilidad de mantenerles. Excepto las Baleares que serían conquistadas por los musulmanes en el siglo siguiente, ya en el primer tercio del siglo VII, entre el 628 y el 629, el resto de los dominios bizantinos en la Península Ibérica se dieron por perdidos.

A este respecto, en estimación de García de Córtazar, *“la progresiva reducción de los imperiales supone el debilitamiento simultáneo del tráfico comercial; con su expulsión definitiva el comercio sufre un duro golpe y el proceso de ruralización se acentúa,…”* y más adelante considera lo que podría denominarse como el postrero influjo bizantino en Hispania:

“entre los años 628 y 680, una cierta inercia, a la que ayudaría la presencia bizantina al otro lado del Estrecho, permite que el debilitamiento económico, rápido en los diez años siguientes a la expulsión de los imperiales de la Península, fuera progresivo y aún conociera un momento de leve recuperación en el decenio del 70 al 80... a partir del 680 la decadencia es pronunciada...”
(6).

De esta forma, finalizaba un largo período de influjo bizantino en la vida política, social, religiosa y mercantil de la Hispania, paulatinamente dominada por los visigodos. La influencia en las formas culturales y en las manifestaciones externas y casi rituales del poder persistirán



hasta el final del Reino visigodo; e incluso algunos autores, Maier entre ellos (7), la prolongarán hasta los siglos del Califato.

II. MONEDAS BIZANTINAS HALLADAS EN LA COMARCA DEL CAMPO DE GIBRALTAR.

1. LOS HALLAZGOS MONETALES.

Tal como hemos visto, una presencia militar y mercantil a lo largo de 75 años deja su huella. Con independencia de los influjos bizantinos en la cultura y el arte, en las amonedaciones y en las formas rituales de la corte visigoda de Toledo, indicadas ya con brevedad, quedó en nuestra Península un testimonio extenso de esa permanencia de los imperiales: sus monedas.

Ejército, en su mayoría mercenario, y mercaderes precisan de una activa circulación monetaria que dinamice las transacciones comerciales de los unos y permita satisfacer las necesidades vitales de los otros. Y por supuesto, no podemos olvidarnos del importante papel político, que como elemento jurídico, representativo y propagandístico del dominio sobre un territorio, posee la circulación en el mismo de las monedas del Estado conquistador, por muy alejados que estén la capital del Imperio—símbolo y centro del poder político— y la ceca donde se labran las monedas—símbolo económico delegado del poder político—.

Así pues, tres cuartos de siglo de permanencia efectiva de los bizantinos en el sureste de Hispania, amén de unas relaciones mercantiles que prácticamente se prolongaron durante siglos (no en balde el sólido de oro bizantino es durante este largo período la divisa internacional, han aparecido en lugares tan distantes como Escandinavia y Lejano Oriente), han dejado, insistimos en ello, un amplio legado numismático imperial en nuestro país.

La comarca del Campo de Gibraltar también ha conservado esa huella de Bizancio.

Hasta el momento presente conocemos y hemos estudiado diecinueve piezas, de las cuales dieciocho son el objeto principal de este trabajo y la restante, una moneda de Justiniano I, pertenece a la colección de monedas

antiguas del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, y deberá aguardar otro momento para su publicación.

Las dieciocho monedas (integradas en cuatro colecciones privadas) comprenden un período de tiempo del 498 al 912; representan a siete emperadores, se batieron en seis cecas, y se hallaron dos de ellas en el decenio de 1960, y las dieciséis restantes en el del 70.

En cuanto a la exacta localización del lugar del hallazgo resulta imposible, por causa de la reticencia tradicional de los halladores, a situar el yacimiento, ya que temen se les corte la explotación de su mina de tesoros. Siempre hemos de conformarnos con una aproximación indeterminada. Al analizar cada una de las colecciones indicaremos el área aproximada donde se encontraron, si se hallaban dispersas o en un mismo enterramiento cerrado (tesorillo), si fueron localizaciones singulares o múltiples y si por azar o por búsqueda sistemática.

2. LA MONEDA BIZANTINA TEMPRANA.

2.1. A veces, los estudiosos de la Historia solemos cometer un error de egocentrismo: pensamos que todas las personas que nos leen o escuchan sienten la misma pasión que nosotros por las materias o temas de nuestra predilección. La consecuencia de esta creencia errónea puede ser nefasta: nos explayamos en exposiciones y terminologías específicas que dejan humildemente anonadado y perplejo al lector/a o interlocutor/a no especialista en la cuestión tratada.

Intentando huir de oscuridades técnicas, nos ha parecido oportuno generalizar lo que fue la historia apasionante de las emisiones monetales de Bizancio durante cinco siglos largos, antes de pasar a la exposición detallada de las 18 monedas.

2.2. El pueblo bizantino fue uno de los más reacios a los cambios; cuando éstos se produjeron, contemplados desde nuestra distancia, parecen bruscos; sin embargo, la realidad es que, salvo excepciones, las transformaciones acaecieron de manera paulatina y sin provocar grandes traumas sociales.

Así resultó que las monedas siguieron acuñándose en el Imperio oriental, durante un siglo, con las mismas

tipologías y valores que en el Imperio occidental, incluso años después de su desaparición política como Estado; es decir, eran monedas tardorromanas.

Incluso cuando en el 498, Anastasio I acometió la tarea de cambiar el sistema monetario, apenas si modificó la metrología y valores de las piezas batidas en los metales preciosos –oro y plata– existentes desde la reforma de Constantino I el Grande, en el 312. Desde aquella fecha el *solidus* de oro pesaba 1/72 de libra (4,54 gramos aproximadamente) y su diámetro está cerca de los 20 mm.

Las equivalencias entre las monedas de oro y las de plata, que en la época constantiniana eran un *solidus* igual a dos *semisses* de oro, o igual a 18 *miliarensia* ó 24 *siliquae* de plata. A partir de Anastasio I la norma básica, con algunas variantes de cecas locales y otras generales pero esporádicas que complejizan su estudio, podemos establecerla en la siguiente proporción: un *solidus* tenía como monedas fraccionarias de oro dos *semisses* y tres *tremisses*; su equivalencia en plata era de 12 *miliarensia* y 24 *siliquae*. Como puede observarse la diferencia con respecto al período anterior es mínima.

Aunque el peso del *solidus* (1/72 de libra) perdura hasta la reforma monetaria realizada en 1092 por Alejo I, para salvar la atroz crisis económica y financiera de la undécima centuria, lo cierto es que existen reinados en los que no se cumplen la norma metroológica y hacia el siglo IX el circulante fraccionario áureo, *semissis* y *tremessis*, dejan de acuñarse. Los últimos labrados llevan los bustos del emperador Basilio I (867-86) y de sus dos hijos León VI y Alejandro.

Está claro, conviene insistir en este extremo, que la larga pervivencia del *solidus*, manteniendo su peso y su ley de pureza hasta las cuatro décadas primeras del siglo XI, se debió a ser base del sistema económico bizantino y a su reputación en el comercio internacional de entonces, como moneda que no tenía superior.

En cuanto a las amonedaciones de cobre o de bronce sí fue radical el cambio introducido por Anastasio I; y, como ya indicamos, prácticamente con él nace la moneda bizantina. Es verdad, que todavía por un tiempo sobrevivirán las características tardorromanas en las emi-

siones: bustos diademados de perfil y con vestiduras bajoimperiales; las leyendas seguirán siendo latinas, aunque poco a poco se utilice el griego y se den casos curiosos, a lo largo de toda la historia bizantina, de extrañísimas hibridaciones de los alfabetos latino y griego en la epigrafía numismática.

Las nuevas series de cobre poseían un diseño revolucionario. La factura del reverso era más prominente, sobresaliendo letras y símbolos del campo del flan. Las letras griegas, en general las capitales, son utilizadas como numerales indicadores del valor en *nummus*, la unidad básica monetaria. Así la M en el reverso indicaba un valor de 40 *nummi*; esa moneda recibía el nombre de *folles*, y 180 *folles* equivalían a un *solidus*. La K simbolizaban los 20 *nummi* o medio *folles*; la I para los 10 *nummi*, denominada *decanummius*; la epsilon minúscula, ϵ representaba los 5 *nummi*, llamada *pentanummius*. Con la incorporación al Imperio de provincias occidentales, se utilizaron en esas regiones monedas con letras numerales romanas o latinas.

Desde la época de Justiniano I se suela añadir en el diseño del reverso, al lado del símbolo de valor, el año del reinado, lo que permite datar con exactitud la emisión. Con el emperador iconoclasta Teofilo (829-42) el reverso del *folles* pierde la M, que es sustituida por una inscripción en cuatro líneas.

A lo largo de cinco centurias las monedas de bronce o de cobre, aunque se respete la base, sufren variaciones, siempre tendentes a facilitar las fraccionarias de baja denominación; aunque en la práctica, por efecto de la inflación, a finales del siglo VII sólo permanecen en circulación por nuevas emisiones el *folles*, el medio *folles* y el *decanummius*.

Durante el curso de la octava centuria también desaparecen el medio *folles* y el *decanummius*. En cuanto al valor del *folles* con respecto a las monedas de oro y de plata en el siglo IX cae considerablemente: 24 *folles* equivalen a un *miliarensis* de plata –tres siglos antes sólo eran 15 *folles*–; y 288 se cambian por un *solidus*, cuando en el siglo VI sólo se obtenían por la moneda de oro 180 *folles* o 7.200 *nummi*.

Poco después de la muerte de Basilio II Bulgaroctonos, en diciembre de 1025, tuvo lugar el colapso completo de la economía bizantina y, consecuentemente, del sistema monetario de la primera época del Imperio (8).

2.3. La moneda bizantina de los cinco primeros siglos del Imperio ejerció una gran influencia en los demás imperios y reinos contemporáneos. Las monedas de oro sasánidas y árabes, como así mismo las ostrogodas y visigodas imitaron –con más tosquedad– a las de Bizancio. E incluso las de bronce dieron lugar a unas acuñaciones

conocidas con el nombre genérico de moneda “árabe-bizantina”.

La influencia es tan notoria en las acuñaciones del reino hispano-visigodo que, mediado el siglo XVIII, el erudito y numismático español, Luis Joseph Velázquez confunde monedas bizantinas de la ceca de Constantinopla –CONOB– desconocida para él, con medallas (monedas) de los reyes suevos de España; dada, según su conocimiento, la semejanza que ofrecían con las monedas del reino más principal de la Península en aquellos tiempos remotos (9).

III.- ESTUDIO DE LAS COLECCIONES.

Hemos preferido exponer el estudio de las 18 monedas en sus propias colecciones por razones de claridad metodológica, realizándolo, en cada una de ellas por orden cronológico de emisión, previa reseña del hallazgo.

Para su catalogación seguiremos la numeración dada por David R. Sear en su obra y aceptaremos, así mismo, los órdenes que dan otras obras específicas y que también recoge Sear, para así lograr una identificación numismática de los ejemplares lo más correcta posible. Dichas obras y colecciones referenciadas en Sear son las siguientes:

- D.O.- *Catalogue of The Byzantine Coins in the Dumbarton Oaks Collection and in The Whittemore Collection*, editado por Alfred R. Bellinger y Philip Grierson, Washington, 1966-68.
- B.M.C.- *Catalogue of The Imperial Byzantine Coins in the British Museum*, por Warwick Wroth, Londres, 1908.
- B.M.C.V.- *Catalogue of the Coins of the Vandals, Ostrogoths and Lombards and of the Empires of the Thessalonica, Nicaea and Trebizond in the British Museum*, por Warwick Wroth, Londres, 1911.
- T.- Tolstoi, *Monnaies byzantines*, San Petersburgo, 1913-14.
- R.- Ratto, *Monnaies byzantines* (Catálogo de Venta), Lugano, 1930.
- B.N.- *Catalogue des Monnaies byzantines de la Bibliothèque Nationale*, por Cécile Morrison, París, 1970.
- H.- Hendy, *Coinage and Money in the Byzantine Empire, 1081-1261*, Washington, 1969.
- G.- Goodacre, *Coinage of the Byzantine Empire*, Londres, segunda edición 1967.

1.- COLECCIÓN PRIVADA NÚMERO UNO.

La integran seis monedas. Todas ellas han sido halladas dispersas en el litoral campogibaltareño, en búsquedas sistemáticas realizadas durante el decenio de 1970. Dos corresponden a Justiniano I, tres a Heraclio y una a León VI, el Sabio.



1.1.- Justiniano I (527-65). *Follis*. Anv.: reacuñado sobre la efigie de un emperador anterior, muestra el busto del emperador de perfil a la dr., diademado y con coraza. LY.: DNIVS (TI) NIANV (SPPAVG). En la base del busto MC. Existen letras superpuestas; es posible que esté reacuñado sobre un *follis* de Anastasio I o Justino I. Rv.: M entre dos estrellas de seis puntas, arriba cruz, la letra de la oficina monetaria está perdida y en ex.: muy gastado se lee CON. Ceca: Constantinopla. Módulo: 29 mm.; peso: 15,6 gramos; cuño: 6. RC/BC.- Sear 158; D.O. 28; B.M.C. 28-32; T. 82-88; R. 482-5; B.N. 4-6, 8-11.

Fotografía núm. 1.1.



1.2.: Idem. *Decanummium*. Anv.: busto del emperador con yelmo y coraza, de frente; en su mano dr. porta un orbe con cruz sobremontada, en campo a la dr. cruz. Ly.: (DN I) VSTI (NIANVS PP AVG). Rv.: I sobremontada por cruz potentada; a izq. A/N/N/O a dr. X/X/X/III; ex.: TH~~4~~e. Ceca: Theoupolis (Antioquia); año de emisión 34 del reinado -560 d C. Módulo: 18 mm.; peso: 3,6 grs.; cuño: 5. BC/MBC. Sear 238; D.O. 262-3; B.M.C. 333; T. 438; R. 685; B.N. p. 99.

Fotografía núm. 1.2.



1.3.: Heraclio (610-41). *Follis*. Módulo grande. Anv.: Anepígrafo. Heraclio a izq. y Heraclio Constantino a dr., de frente y de pie, cruz entre sus cabezas. Heraclio está coronado y con ropajes militares, lleva báculo rematado en cruz y su rostro muestra mostachos y barba larga; su hijo está coronado y vestido con clámide porta orbe con cruz. Rv.: M., arriba C sobremontada por cruz; a izq. en cuatro líneas A/N/N/O; a dr. en dos líneas X/X; debajo de la M una delta mayúscula, Δ; ex.: (C) ON. Ceca: 4ª oficina de Constantinopla. Año de emisión 20 del reinado - 630 d. C. Módulo: 30 mm.; peso: 9,83 grs.; cuño: 1. BC +/MBC.- Sear 809; D.O. 105-16; B.M.C. 145-69; T. 242-60; R. 1406-21; B.N. 56-77. Fotografía nº 1.3.



1.4.: Idem. Medio *follis*. Anv.: busto del emperador de frente, barbado, con yelmo y coraza. Ly.: DN (ER) A (CLIO PP AV). Rv.: XX, indicador del valor -20 *nummi*-, arriba una cruz, entre las equis mayúsculas una perla o punto; a la dr. epsilon minúscula, ε, indicadora del año del reinado. Ex. KRTϚ. Ceca: Cartago. Año de emisión 5 del reinado -614/615 d. C. Módulo: 20 mm.; peso: 7,97 grs.; cuño: 11. RC/BC. Sear 874; D.O. 235; B.M.C. 354-8; T. 81-2; R. 1.335-6; B.N. 4-10.

Fotografía núm. 1.4.



1.5.: Idem. Idem. Anv.: bustos frontales, a la izq. Heraclio Constantino, en el centro el emperador Heraclio, a la dr. la emperatriz Martina. Ly.: es fragmentaria, muy típico en estas acuñaciones de Rávena. Rv.: Reacuñación efectuada en Sicilia entre los años 20 y 23 del reinado- 630/633 d. C. El monograma 35 es utilizado como resello. Ceca de la primera emisión, Rávena; ceca de reacuñación alguna de las de Sicilia. Módulo: 17 mm.; peso: 4,33 grs.; cuño: 3. Dentro de la tosquedad de acuñación su grado de conservación es muy bueno. Es variante señalada pero no catalogada de la moneda núm. 920 de Sear, que se corresponde con la 293-4 de D.O.; con las 464-5 de B.M.C.; con las 367-8 de T. y con B.N. p.314. Monograma núm. 35.
Fotografía núm. 1.5.

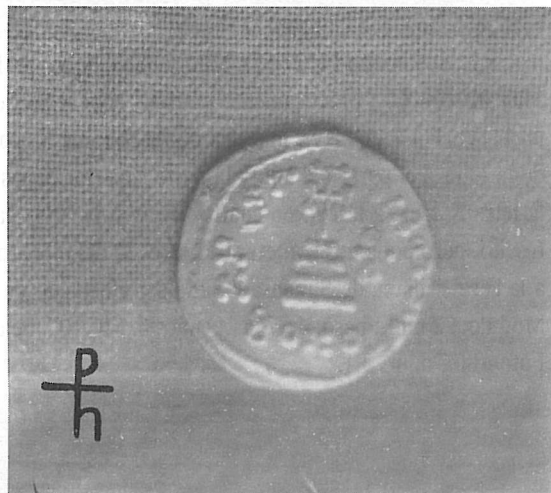


1.6.: León VI el Sabio (886-912). *Follis*. Anv.: busto frontal del emperador, barbado, coronado, vestido con clámide y con atributos imperiales. Ly.: † L ε oh bAS (la cruz de la corona interrumpe la leyenda) IL ε VS ROM. Rv.: en cuatro líneas † L ε Oh/ε h θ ε O bA/ SIL ε VS R/ OMEOh. Ceca: Constantinopla. Módulo: 27 mm.; peso: 6,58 grs.; cuño: 6. Liger patina verde. MBC/EC. Sear 1729; B.N.14-55; B.M.C. 8-10; R.1873.
Fotografía núm. 1.6.

Esta moneda es la más tardía de todas las estudiadas. Hay constancia de que las acuñaciones fueron numerosas y que se pusieron en circulación gran cantidad de piezas. Su hallazgo en la comarca del Campo de Gibraltar, aislado, puede atribuirse a las líneas de comercio mantenidas por el Emirato, primero y luego por el Califato de Córdoba con Bizancio; aunque la presencia de una sólo moneda de bajo valor, como la estudiada, más bien nos inclina a pensar en un hecho irregular, del que no debemos extraer consecuencias más allá de la constatación de su existencia.

2.- COLECCIÓN PRIVADA NÚMERO DOS.

Una sola pieza, hallada por azar en un punto indeterminado en la zona del Estrecho de Gibraltar, por los años 1970. Procedía de una antigua colección sevillana.



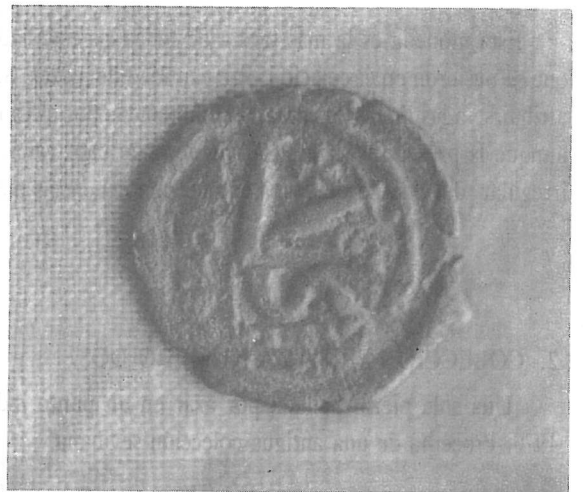
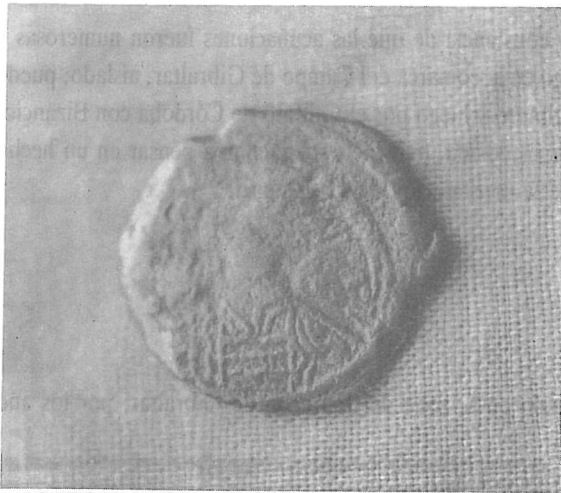
2.1. Heraclio (610-41). *Solidus*. Anv.: anepígrafo. Grafila de puntos rodea las figuras de pie y de frente del emperador Heraclio con mostachos y barba larga en el centro, sus hijos, Heraclio Constantino en la dr. y Heraclonas en la izq.; los tres están coronados, visten clámides y llevan báculo en la mano dr. rematado en orbe con cruz sobremontada. Rv.: Flan ligeramente descentrado, grafila de puntos orla la leyenda y la cruz potentada sobre tres escalones; en campo a la izq. monograma 21. Ly.: VICTORIA - AV ζ 4 \supset - esta última letra indica que la acuñación ha sido realizada en la 7ª oficina de Constantinopla. Ex.: CONOB. Módulo: 19 mm.; peso: 4,30 grs.; cuño: 6. Extraordinaria conservación. Sear 769; D.O. 43; B.M.C. 60-62, 67, 71; T. 383, 390, 396, 401 y 415; R. 1488-90; B.N. 67-71.

Fotografía núm. 2.1. - Monograma núm. 21.

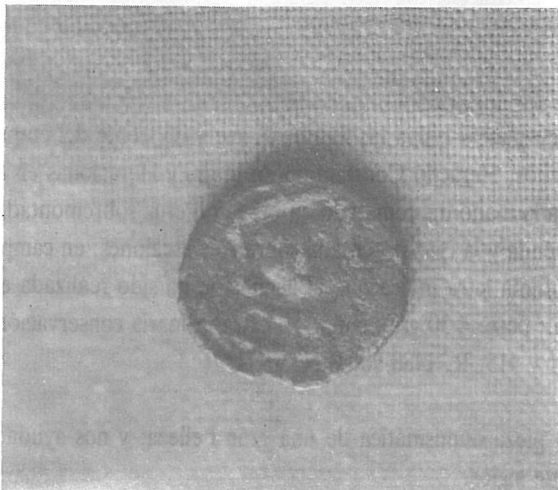
Por causa de su excelente estado de conservación, es una pieza numismática de una gran belleza; y nos ayuda a comprender el alto valor y estima que gozó esta moneda durante siglos.

3.- COLECCIÓN PRIVADA NÚMERO TRES.

Compuesta por dos monedas. Descubiertas en búsqueda sistemática durante el decenio de 1960, en las cercanías de Baelo Claudia. Se encontraron en distintos lugares. Anteriormente pertenecieron a la colección Villanueva Ferrer.



3.1.: Justiniano I (527-65). Medio *follis*. Anv.: grafila de puntos, busto del emperador de frente, con corona y coraza. Muy frustrado. Ly.: prácticamente perdida, sólo se conservan las tres últimas letras, las dos finales enlazadas, (DN IVSTI-NIANVS P) P A/. Rv.: muestra de resello una S acostada, dentro de un rectángulo que ha suprimido la parte inferior de la letra K y parte del año y la parte superior de las letras TES del exergo, indicadores de la ceca: Tesalónica. Arriba la letra K cruz, a la izq. en cuatro líneas A/N/N/O; flan irregular. El año de emisión es difícil de precisar por causa del resello, pero podemos conjeturarlo en el 36 del reinado de Justiniano I, es decir hacia el 562/563. El resello S corresponde a la ceca siciliana de Siracusa y pudo ser efectuado en el reinado de Heraclio o en el de su nieto, Constante II (641-68). Módulo: 22 mm.; peso: 4,77 grs.; cuño: 6. MC/RC. Sear 174; D.O. 103-6; B.M.C. 160-1; T. 340-1; R. 572-3; B.N. 13. Fotografía núm. 3.1.



3.2.: Constantino IV Pogonato (668-85). Medio *follis*. Anv.: Anepígrafo; busto frontal del emperador con corona y coraza. Rv.: bustos frontales de sus hermanos, los augustos Heraclio y Tiberio, ambos con coronas; entre ellos en tres líneas, \dagger /X/X indicativo del valor de la moneda y en ex.: ROM. Ceca Roma, año de emisión anterior al invierno del 681, fecha en que el emperador depuso a sus hermanos. Módulo: 15 mm.; peso: 3,44 grs.; cuño: 6. MBC/BC. Sear 1234; D.O. 82-3; MBC. 87-91; t. 88-90; R.1666; B.N. 1. Fotografía núm. 3.2.

Esta moneda es posterior a la expulsión de los imperiales de la Península Ibérica; pero bien pudo entrar traída por comerciantes bizantinos procedentes de la otra ribera del Estrecho, aún en poder del Imperio durante el reinado de Constantino IV.

4.- COLECCIÓN PRIVADA NÚMERO CUATRO.

Está formada por nueve *folles* encontrados juntos, por azar, en un mismo yacimiento cerrado, constituyendo un tesorillo, en el área de Jimena de la Frontera. El hallazgo tuvo lugar a mediados de los años setenta. Procedían de la colección Fernández Collado. Según la información de su antiguo propietario no aparecieron en el enterramiento monedas de plata u oro; tan sólo esas nueve piezas. Abarcan las monedas más de un siglo, desde el 498, fecha de la reforma de las monedas de bronce efectuada por Anastasio I, hasta el *follis* de Heraclio, emitido en el 615.



4.1: Anastasio I (491-518). *Follis* Anv.: busto del emperador de perfil a dr., diademado. Ly.: (D) N ANA (STA) SIVS PP AV (G). Rv.: M entre estrellas, arriba cruz, debajo B, indicativa de la oficina de acuñación; las estrellas son de seis puntas. Ex.: borroso CON. Ceca: segunda oficina de Constantinopla. Fecha de emisión entre el 498 y el 518. Módulo: 32 mm.; peso: 16,28 grs.; cuño: 6. RC/BC-. Sear 19; D.O. 23 a, b, d, e, f, g, i, j, k; B.M.C. 18-29; T. 17-24; R. 334-8, 340-46; B.N. 52-81.

Fotografía núm. 4.1.



4.2.: Idem. Idem. Anv.: igual al anterior. Ly.: DN ANAST (A) S(IVS) PP AVG. Rv.: M entre estrellas de seis puntas, arriba cruz, abajo letra gamma mayúscula, Γ, indicando oficina de acuñación. Ex.: CO(N). Ceca: 3ª oficina de Constantinopla. Módulo: 30 mm.; peso: 16,63 grs.; cuño: 6. RC/RC †. Referencias de catalogación igual a la anterior. Fotografía núm. 4.2. rv.



4.3.: Justiniano I (527-65). *Follis*. Anv.: grafila de rayas; busto frontal del emperador con yelmo y coraza, llevando orbe con cruz; cruz en campo a dr., Ly.: DN IVSTI (NI)ANVS PP AV/. Rv.: grafila de cuñas o puntas de flecha. M, arriba cruz, debajo Γ indicadora de la oficina de amonedación; a izq. en cuatro líneas A/N/N/O; a dr. en tres líneas X/X/II. Ex.: borroso la primera parte, se aprecian una ypsilon minúscula, una gamma mayúscula con un punto encima y, finalmente, una palma, o una tilde alargada e inclinada, 4 Γ / . Ceca: 3ª oficina de Theoupolis (Antioquía); año de emisión 22 del reinado- 548/9-. Módulo: 35 mm.; peso: 19,8 grs.; cuño: 5. Ligerá patina verdosa. MBC/BC †. Sear 220; D.O. 217-20; 217-20; B.M.C. 291-6; T. 259-66; R.655-61; B.N. 38-45. Fotografía núm. 4.3.



4.4.: Idem. Idem. Anv.: cospel exfoliado en borde superior izq.; busto del emperador similar a la anterior. Ly.: DN I(VSTINI)ANVS PP (AVG). Rv.: similar a la anterior; el indicador de la oficina es una delta mayúscula, Δ, a izq. en cuatro líneas A/N/N/O, a dr. en tres líneas X/X/Σ; Ex.: CON. Ceca: 4ª oficina de Constantinopla. Año de acuñación 26 del reinado- 552/3 d. C. Módulo: 31 mm.; peso: 15,8 grs.; cuño: 6. MC/RC. Sear 163, 2º tipo, módulo pequeño; D.O. 37-61; B.M.C. 39-101; T. 91-165; R.492-501, 503-536; B.N. 21-81. Fotografía núm. 4.4.



4.5.: Justino II (565-78). *Follis*. Anv.: emperador en la izq. y la emperatriz Sofía en la dr. sentados en un doble trono, ambos con nimbo; Justino II lleva orbe con cruz; Sofía lleva un cetro crucífero. Ly.: D N̄I VSTI(NVS PP AV borrosos). Rv.: M, arriba crismón, ✠, debajo gamma mayúscula, Γ, a izq. en cuatro líneas A/N/N/O, a dr. Σ I. Ex.: CON. Ceca: 3ª oficina de Constantinopla, año de emisión 7 del reinado- 571/2 d. C. Módulo: 28 mm.; peso: 13,59 grs.; cuño: 6. Color rojizo. MBC/EC. Sear 360; D.O. 22-43; BMC 28-81; T. 57-109; R. 782-824; B.M. 1-43. Fotografía núm. 4.5.



4.6.: Idem. Idem. Anv.: similar a la anterior; pero sujetan entre los dos un orbe sobremontado por una cruz larguísima; llevan también cetros largos. Ly.: es disparatada e ininteligible (lo cual es frecuente en estas emisiones de Antioquía) VNTLLI-VTHTΛ. Rv.: M, arriba cruz, abajo Γ; a izq. en cuatro líneas A/N/N/(O); a dr. en dos líneas X/III; Ex.: TH Ε ΥΡΛ. Ceca: Theoupolis (Antioquía); año de emisión XIII del reinado- 577/8 d. C.; acuñado en 3ª oficina. Módulo 31 mm.; peso: 14,55 grs.; cuño: 6. Preciosa patina negra. MBC†/MBC †. Sear 379; D.O. 150-60; B.M.C. 193-212; T. 156-67; R. 891-901; B.N. 1-21.

Fotografía núm. 4.6.



4.7.: Mauricio Tiberio (582-602). *Follis*. Anv.: busto frontal del emperador con yelmo y coraza; lleva un orbe con cruz. Ly.: DN MAVR(C) TIB R PP AC. Rv.: Grafila dentada, flan descentrado por la izq.; M, arriba cruz, abajo Γ; a izq. A/N/N/O; a dr. S /II; Ex.: CON. Ceca: 3ª oficina de Constantinopla; año de acuñación 8 del reinado- 589/90 d. C. Módulo: 30 mm.; peso: 11,77 grs.; cuño: 2. Prácticamente flor de cuño, tan sólo tiene en el cospel del rv. una fisura, fina como un hilo y superficial que va desde la M hasta el borde superior izq.; color cobre. Sear 494; D.O. 26-43; B.M.C. 31-66; T. 73-108; R. 1039-61; B.N. 6-33.

Fotografía núm. 4.7.



4.8. Heraclio (610-41). *Follis*. Anv.: emperador a izq. y Heraclio Constantino a dr.; ambos de pie y de frente, coronados y vestidos con clámides, llevando orbes con cruz; entre sus cabezas, una cruz. Está recuñada sobre un *follis* de emperadores anteriores, lo que dificulta la lectura de la ly., totalmente borrosa; Rv.: M, arriba debió de tener acuñado el crismón, ahora perdido, debajo B; a izq. A/N/N/O; a dr. II/II borroso por la reacuñación. Ex.: CON. Ceca: 2ª oficina de Constantinopla, año 4 del reinado- 613-4 d. C. Módulo: 29; peso: 11,63 grs.; cuño: 6. MC/RC†. Sear 805; D.O. 76-83; B.M.C. 116-44; T. 226-40; R.1349-1405; B.N. 10-44.

Fotografía núm. 4.8.



4.9.: Idem. Idem. Anv.: como la anterior; Ly.: similar. Rv.: grafila en forma de espina; idéntico a la anterior con las variantes de estar emitidas en el año 5 (ϥ) del reinado- 614/5 d. C.- y de haber sido labrada en la 3ª oficina de Constantinopla. Módulo: 28 mm.; peso: 9,84 grs.; cuño: 1. RC/RC†. Referencias iguales a la anterior.

Fotografía núm. 4.9.

Finalizado el presente trabajo, somos conscientes que sólo hemos rescatado una parcela minúscula del pasado histórico de la comarca del Campo de Gibraltar. Dieciocho monedas bizantinas constituyen un material corto a la hora de edificar hipótesis de trabajo sobre las relaciones económicas y mercantiles existentes entre el Imperio bizantino y el área del Estrecho de Gibraltar, durante el tiempo que aquél dominó esta zona e incluso siglos después de su expulsión de la Península Ibérica.

Sin embargo, nos ha parecido oportuno publicar estos hallazgos monetales, en la esperanza que este breve trabajo sirva de semillero a futuras investigaciones numismáticas en la Comarca.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento a los propietarios de las colecciones estudiadas. Sin su desprendida colaboración, jamás se hubiera podido realizar este trabajo de investigación.

A la Sociedad Filatélica y Numismática de Algeciras por haberme permitido gentilmente consultar su biblioteca.

Al profesor Mario Luis Ocaña Torres. Sin su inestimable ayuda como fotógrafo especializado en temas de Arte, difícilmente se hubiera podido ilustrar esta comunicación.

A todas aquellas personas que con su cariño y paciencia me han concedido su tiempo para poder utilizarlo.

ABREVIATURAS:

Anv.	Anverso	RC	Regular Conservación
Rv.	Reverso	BC	Buena Conservación
dr.	derecha	MBC	Muy Buena Conservación
izq.	izquierda	EC	Extraordinaria o Excelente Conservación
MC	Mala Conservación	Ly.	Leyenda
		Ex.	Exergo

NOTAS:

- (1) Franz Georg Maier, *Bizancio*, pág. 38. Historia Universal Siglo XXI, 1974. Madrid.
- (&) Hasta ese momento, las emisiones de monedas de Bizancio mantenían las características propias de las tardorromanas. (Nota del Autor).
- (&&) Aproximadamente 104.784 kilogramos. (Nota del Autor).
- (2) David R. Sear, *Byzantine coins and their values*, pág. 33. Seaby, 1974. London.
- (3) Miguel Tarradell, "España Antigua", en *Historia de España y América, social y económica*, vol. I, pág. 179. Vicens bolsillo, 1974. Barcelona.
- (4) Franz Georg Maier, *Opus citada*, pág. 65.
- (5) J.A. García de Cortázar, *La época medieval*, Historia de España, Alfaguara II, 1976. Madrid.
- (6) J.A. García de Cortázar, *Opus citada*, pág. 19.
- (7) Franz Georg Maier, *Opus citada*, pág. 63: "Pero, ante todo, la expansión del Imperio motivó la división del mundo Mediterráneo en un área cultural septentrional y otra meridional, que perpetuó durante siglos el califato, y que asumió en el norte de África y en España la herencia bizantina".
- (8) David R. Sear, *Opus citada*, pág. 27.
- (9) Luis Joseph Velázquez, Señor de Valdeflores, y Sierra Blanca, Caballero del Orden de Santiago, de la Academia Real de las Inscripciones, Medallas, y Bellas Letras de París: *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos, y suevos de España*. En Málaga en la oficina de Francisco Martínez de Aguilar, año de 1759. Edición facsímil, vol. 9º de la colección Obras Maestras Numismáticas Españolas. Editor Juan R. Cayón, 1977. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA.

- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.: *La época medieval*, Historia de España Alfaguara II, 1976. Madrid.
- MAIER, Franz Georg.: *Bizancio*, Historia Universal Siglo XXI, 1974. Madrid.
- RUNCIMAN, Steven: *Historia de las Cruzadas I*, Alianza Universidad, 1973. Madrid.
- SEAR, David R.: *Byzantine coins and their values*, Seaby, 1974. Londres.
- TARRADELL, Miguel: "España Antigua" en *Historia social y económica de España y América*, Vol. I, Vicens Bolsillo, 1974. Barcelona.
- VELÁZQUEZ, Luis Joseph: *Conjeturas sobre las medallas de los reyes godos y suevos de España*, Francisco Martínez de Aguilar, 1979. Málaga. Edición facsímil, vol. 9º de la colección Obras Maestras Numismáticas Española, editor Juan R. Cayón, 1977. Madrid.